



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Jr. Mateo Pumacahua N° 267 - Urbanización 09 de Abril-Tarapoto.



Siendo las 16:30 horas del día jueves 27 de Octubre del 2016, en las instalaciones despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de San Martín, Jr. Gregorio Delgado N° 260- 2º piso - Tarapoto, en sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Tarapoto, contando con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana distrito de Tarapoto, cumpliendo con el Quórum, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión Ordinaria.

AGENDA:

INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A RECUPERAR "BOULEVARD DE LA PAZ.

El señor Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. Empresario Walter Grundel Jiménez expresó su saludo y agradecimiento por la presencia de los miembros del Comité distrital de Seguridad Ciudadana de Tarapoto de la Provincia de San Martín.

1. Emp. Walter Grundel Jiménez - Presidente CODISEC
2. Cmdte PNP Carlos Ramirez Neyra - Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización
3. Dr. Benigno Fortunato Moyano Mejía - Ministerio Público.
4. Dra. Nelly Gladys Pinto Alcarraz - Juez Superior - Poder Judicial
5. Dr. Santiago Tamay Silva - Coordinador de la Defensoría del pueblo
6. Sr. Gregorio Arévalo Ríos - Alcalde del Centro Poblado Santa Rosa de Cumbaza.
7. Sra. Caterly Martínez Cenepo - Coordinadora distritales de las Juntas Vecinales
8. SO2 PNP Presley Tuesta Navarro - Promotor OPC

Desarrollo de la Agenda

El Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana de Municipalidad de Tarapoto dio a conocer a los presente sobre las actividades que se desarrollaran en el mes de noviembre del Plan Local de Seguridad Ciudadana y agradeció al Sr. Gregorio Arévalo Ríos - Alcalde del Centro Poblado Santa Rosa de Cumbaza por ceder el estadio para el desarrollo de dichas actividades.

Siguiendo con el desarrollo de la agenda el Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana, informo detalladamente a los miembros del CODISEC sobre Ejecución del Espacio Público a Recuperar "Boulevard de La Paz, dicha ejecución iniciara la quincena del mes de noviembre del presente año, todo ello es con la finalidad de dar más seguridad, tranquilidad a la población que se traslada del distrito de Tarapoto al distrito de la Banda de Shilcayo y viceversa.

ACUERDO:

Los integrantes del CODISEC, acordaron seguir trabajando conjuntamente para lograr las actividades que se tiene programado el segundo semestre del plan local de seguridad ciudadana.

Siendo las 17:00 horas del mismo día se dio culminada la presente sesión del CODISEC

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

Presley Tuesta Navarro
 SOA 31570369 - O4
PRESLEY TUESTA NAVARR
 SO2 PNP

Municipalidad Provincial de San Martín
 Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización
Carlos Ramirez Neyra
 Cmdte. PNP(r) Carlos Ramirez Neyra
 GERENTE

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 DISTRITO DE TARAPOTO
 WALTER GRUNDEL JIMENEZ
 PRESIDENTE

Walter Grundel Jiménez
 DISTRITO DE TARAPOTO
 Defensor del Pueblo

Benigno Fortunato Moyano Mejía
 MINISTERIO PÚBLICO
Benigno Fortunato Moyano Mejía

Dr. Santiago Tamay Silva
 COORDINADOR DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO
Santiago Tamay Silva

CATERLY MARTINEZ CENEPO
 COORDINADORA DISTRITAL CPN- T
 JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD
 CIUDADANA - TARAPOTO
Caterly Martínez Cenepo

PODER JUDICIAL
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN
 Dra. Nelly Gladys Pinto Alcarraz
 PRESIDENTE
 SALA PENAL DE APLICACIONES - TARAPOTO
Nelly Gladys Pinto Alcarraz